



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE INSPECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Resolución de 9 de septiembre de 2024 –e-TOUZ 9 septiembre-

REFERENCIA

LC-22/2024

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y
CONVOCATORIA DE ENTREVISTA

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Dada la renuncia a participar en el proceso de uno de los aspirantes, publicar la valoración de las personas aspirantes:

Apellidos y nombre	Total
José Manuel Guerrero Postigo	62.55
Ana Gloria Machín Andreu	74.10
José Esteban Sancho Prieto	67.90

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar. Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación CI@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: Convocar a las personas aspirantes valoradas a la realización de una entrevista que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del SICUZ situada en la 2ª planta del Edificio de Servicios Centrales. Su orden de actuación se iniciará por la letra "C" de acuerdo con el sorteo celebrado el día 13 de marzo de 2024 (BOA nº 56, de 19 de marzo):

Apellidos y nombre	Día	Hora
José Manuel Guerrero Postigo	14 Octubre 2024	11:30
Ana Gloria Machín Andreu	14 Octubre 2024	12:00
José Esteban Sancho Prieto	14 Octubre 2024	12:30

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por María Isabel Luengo Gascón, Presidenta de la Comisión de Valoración.

